

REVISIÓN JURÍDICA, 25 DE OCTUBRE DE 2024

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA abrió el proceso de selección por convocatoria pública No.02-2024, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR69009659 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS MASIVAS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE CONTROL ESPECIAL, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS O DEL PLAN AMPLIADO DE MUNIZACIONES PAI".

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS, ha definido un presupuesto oficial de **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$3.450.388.220)** para la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1109 de 2024, código No 24502085120 Servicios de intermediación laboral.

En la fecha y hora señalada dentro del contenido del aviso de convocatoria pública No 02 de 2024; presento oferta la empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** según la constancia recibido de propuestas y acta de apertura de sobre.

PROPONENTE No 1

La empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** con Nit 901010310-1, representada legalmente por **ALBA NORA OSORIO GAVIRIA** identificada con la cedula de ciudadanía No 24.511.610, quien presento propuesta por \$ **\$3.443.188.220** en 83 folios y un CD.

a)	Carta de presentación de la propuesta (Suscripción de la oferta)	CUMPLE
b)	Copia de la cédula de ciudadanía	CUMPLE
c)	Certificado de existencia y Representación legal	CUMPLE

Visado Gerencia

*Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia

d)	Registro Único Tributario	CUMPLE
e)	Encontrarse al día en los pagos de Seguridad Social y Aportes Parafiscales y documentos soporte revisor fiscal	CUMPLE
f)	Multas, sanciones y efectividad de garantías (Formato),	CUMPLE
g)	Consulta de la Entidad en los Registros Públicos sobre sanciones	CUMPLE
h)	Garantía de seriedad de la propuesta	CUMPLE
i)	Autorización de funcionamiento	CUMPLE
j)	Póliza de garantía.	CUMPLE
k)	Certificación del Número de Trabajadores	CUMPLE
l)	Inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio	CUMPLE
m)	Hoja de vida de la función pública	CUMPLE
n)	Certificados de experiencia	CUMPLE

OBSERVACIONES:

Obsérvada la propuesta presentada por el oferente único se observa que cumple con las condiciones jurídicas conforme a los cuadros anteriores donde se relacionan los documentos a evaluar jurídicamente siguiendo los parámetros de los términos de referencia del aviso de selección por convocatoria pública 2 de 2024; por lo tanto, se recomienda continuar con los siguientes criterios de evaluación.



JULIANA ARIAS GARCIA
Asesora Jurídica Externa-contratista

 Visado Gerencia
--

Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MÓNICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas, Risaralda.
Colombia

REVISIÓN REQUISITOS TÉCNICOS (DE EXPERIENCIA Y CAPACIDAD)
25 DE OCTUBRE DE 2024

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA abrió el proceso de selección por convocatoria pública No.02-2024, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCION Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR69009659 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS MASIVAS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE CONTROL ESPECIAL, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS O DEL PLAN AMPLIADO DE MUNIZACIONES PAI".

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS, ha definido un presupuesto oficial de **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$3.450.388.220)** para la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1109 de 2024, código No 24502085120 Servicios de intermediación laboral

En la fecha y hora señalada dentro del contenido del aviso de convocatoria pública No 02 de 2024; presento oferta la empresa TEMPORALES CON VISION SAS según la constancia recibido de propuestas.

PROPONENTE No 1

La empresa TEMPORALES CON VISION SAS con Nit 901010310-1 representada legalmente por ALBA NORA OSORIO GAVIRIA identificada con la cédula de ciudadanía No 24.511.610.

Visado Gerencia

*Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUEBRADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330.2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas, Risaralda.
Colombia

Certificación del Número de Trabajadores: CUMPLE

La Empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** presenta certificación donde consta que actualmente cuenta con 195 trabajadores en misión. Acompañado de la planilla de liquidación de aportes al Sistema General de Seguridad Social del mes inmediatamente anterior.

Inscripción en el Registro Único de Proponentes de la Cámara de Comercio: CUMPLE

El proponente presenta el Registro Único de Proponentes (RUP) de la Cámara de Comercio de su jurisdicción donde aparece inscrito y clasificado en el código de clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel (clase) 80 11 16 00 **SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL**.

Experiencia Específica del Proponente: CUMPLE

El proponente reporta en el código de clasificador de bienes y servicios en el tercer nivel (clase) 80 11 16 00 **SERVICIOS DE PERSONAL TEMPORAL** o 80 11 17 00 **RECLUTAMIENTO DE PERSONAL** en máximo DOS (02) contratos con Hospitales y/o Clínicas públicas o privadas por cuantía igual o superior al (100%) del valor del presupuesto oficial de esta convocatoria, expresado en SMMLV. El cual está relacionado en el formato dispuesto para el efecto. El proponente presenta dos contratos que suman 4.117.36 SMMLV, supera lo establecido en el pliego.

Capacidad Operativa - Personal Misional Asistencial y Administrativo Requerido. CUMPLE

El Proponente **MANIFIESTA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO** que cuenta con personal misional suficiente e idóneo para atender las necesidades de personal misional administrativo y asistencial requerido para la prestación de los servicios en la **E.S.E HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUEBRADAS** durante **70 DIAS**, tiempo este que será el plazo del contrato, comprometiéndose que en caso de resultar beneficiado con la adjudicación del proceso aportará al momento de dar inicio al contrato la documentación requerida en los presentes términos de condiciones, de acuerdo al perfil profesional requerido.

Capacidad Administrativa de la Empresa Temporal.

Visado Gerencia

*¡Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUEBRADAS**

Nit 891411663-1

Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia

El proponente presenta el organigrama de la empresa, donde se evidencia que cuenta con el siguiente personal administrativo para la ejecución del contrato.

- Un Gerente
- Un Jefe de Gestión humana
- Un Responsable en salud ocupacional
- Una Psicóloga
- Una Secretaria
- Un Contador
- Un subgerente Comercial
- Un Auxiliar de SST
- Un Supernumerario.

Acredita que cuenta con un local comercial u oficina en el Municipio de Pereira, esto lo realiza con la Cámara de Comercio.

EVALUACION OFERTA ECONOMICA

Proponente 1. TEMPORALES CON VISION SAS

Se presenta la empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** como único proponente y el cumple con los siguientes factores:

PORCENTAJE DE ADMINISTRACIÓN: 300 PUNTOS

Nota: El proponente presenta un AIU del 10% como único proponente

MENOR VALOR OFERTADO: 300 PUNTOS

Nota: Como único proponente se tendrá en cuenta como menor valor ofertado (\$3.443.188.220).

EXPERIENCIA ADICIONAL A LA HABILITANTE: 200 PUNTOS

Nota: Presenta una experiencia adicional de \$3.573.73

PROGRAMA DE SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO 200 PUNTOS

Nota: El proponente presenta un programa de Salud y seguridad en el trabajo donde establece que la implementación del SG-SST se encuentra en un 96%, por lo tanto se le asigna la totalidad de los puntos.

Nota: El proponente obtiene un total de 1.000 Puntos.

OBSERVACIONES:

Visado Gerencia

Viviendo la calidad para llegar a la excelencia!

- EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA DE DOSQUERADAS -

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas. Risaralda.
Colombia



Observada la propuesta presentada por el oferente único se observa que cumple con las condiciones técnicas de experiencia y capacidad, conforme a los cuadros anteriores, siguiendo los parámetros de los términos de referencia del aviso de selección por convocatoria pública 2 de 2024; por lo tanto, se recomienda continuar con los siguientes criterios de evaluación.

C/17
JUAN CARLOS CORREA ARBELAEZ
Médico-Coordinador Asistencia

Visado Gerencia

*¡Viviendo la calidad para llegar a la
excelencia!*

**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA
MONICA DE DOSQUERADAS**

Nit 891411663-1
Carrera 19 Calle 18 Santa Mónica.
PBX: 330 2507 Fax: (6) 330 2460
Dosquebradas, Risaralda.
Colombia

TEMPORALES CON VISIÓN S.A.S

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON EL ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCIÓN Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR.69009659 SUSCRITO CON LA SECRETARÍA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD EN GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS MASIVAS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE CONTROL ESPECIAL, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZONOSIS O DEL PLAN AMPLIADO DE INMUNIZACIONES PAI.

CONVOCATORIA PÚBLICA NÚMERO 02 DE 2024

NIT-901010310-1

CAPITAL DE TRABAJO	ACTIVOS CORRIENTE MENOS PASIVO CORRIENTE	RESULTADO
	2.929.633.922 1.418.536.069	1.511.097.853 CUMPLE

PRESUPUESTO OFICIAL	3.450.388.220	40%	1.380.155.288,00
---------------------	---------------	-----	------------------

La verificación de capacidad financiera se efectuó RUP de acuerdo al decreto 579 de 2021 donde se evaluara la capacidad financiera y organizacional de los oferentes teniendo en cuenta el mejor año fiscal del proponente de los últimos 3 años. El cumple con el indicador de capital de trabajo, ya que es mayor al 40% del P.O. con la información financiera del año fiscal 2023.

INDICE DE LIQUIDEZ	ACTIVOS CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE	
	2.929.633.922 1.418.536.069	2,1 CUMPLE

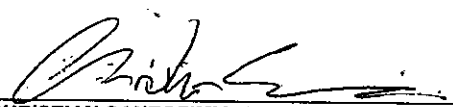
LIQUIDEZ PLIEGOS	2.1
El indicador de liquidez es igual al 2.1	

INDICE DE ENDEUDAMIENTO PASIVO TOTAL/ACTIVO TOTAL	
1.572.536.069 3.173.473.922	0,50 CUMPLE

ENDEUDAMIENTO PLIEGOS	<=60%
El indicador de endeudamiento es igual al 50%	

El oferente cumple con los indicadores financieros de la convocatoria pública según la información financiera de la vigencia 2023 registrada en el RUP entregado en la propuesta folios 49-65

CUMPLE


CHRISTIAN SANTOFIMIO CIFUENTES
ASESOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

ACTA No: 02	COMITÉ DE EVALUACION
FECHA:	25 de octubre de 2024
	2:00 pm
NATURALEZA:	Evaluación selección convocatoria pública 02 de 2024
LUGAR:	Oficina de jurídica
ASISTENTES:	Mediante resolución No 300 del 25 de octubre de 2024 la gerencia designo el comité evaluador para el proceso de selección por convocatoria pública No 02-2024 el cual está compuesto por: Juan Carlos Correa Arbeláez Médico-Coordinador Asistencial Juliana Arias García Abogada Externa Christian Santofimio Cifuentes Asesor administrativo y financiero de la ESE.
INVITADOS:	N/A
AUSENTES:	N/A
ORDEN DEL DÍA:	Evaluación de propuesta presentada proceso de selección por convocatoria pública No 02 de 2024
ACTIVIDADES REALIZADAS	
Dentro del término fijado para la evaluación y calificación de las propuestas, los miembros del comité asesor y evaluador producen el siguiente informe de evaluación y calificación dentro de la convocatoria pública Nro. 02 de 2024, conforme al Estatuto de Contratación, siendo pertinente dejar claro que las responsabilidades de los integrantes del comité son diferentes. En cuanto a los requisitos jurídicos y a los requisitos técnicos, financieros y factores de selección.	

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

1. OBJETIVO DEL COMITÉ

LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SANTA MONICA abrió el proceso de Convocatoria Pública Nro-01- 2024, cuyo objeto es: PRESTAR EL SERVICIO DE ENVÍO TEMPORAL DE PERSONAL PROFESIONAL Y AUXILIAR QUE GARANTICE LA EJECUCION Y CALIDAD DE LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO CO1.PCCNTR69009659 SUSCRITO CON LA SECRETARIA DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE RISARALDA PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD COLECTIVOS DE PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO MEDIANTE EL DESARROLLO DE CAMPAÑAS MASIVAS DE PREVENCIÓN Y MANEJO DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES Y DE CONTROL ESPECIAL, ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES Y ZOONOSIS O DEL PLAN AMPLIADO DE IMUNIZACIONES PAI”.

La E.S.E. HOSPITAL SANTA MÓNICA DE DOSQUEBRADAS, ha definido un presupuesto oficial de **TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS (\$3.450.388.220)** para la contratación, según certificado de disponibilidad presupuestal No. 1109 de 2024, código No 24502085120 Servicios de intermediación laboral.

PROPONENTES

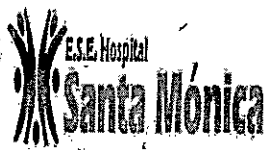
En el cuadro de recibo de propuestas se puede constatar que presentaron las siguientes propuestas, a la cual se le realiza la evaluación técnica y económica como sigue:

No.	PROPONENTE
1	TEMPORALES CON VISION SAS

VERIFICACIÓN

Se da aplicación a lo establecido en el acuerdo No 05 de 2014 así:

El Comité evaluador procede a verificar la propuesta presentada, la cual fue previamente analizada en su componente **JURÍDICO** por la asesora jurídica, para lo

	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta y donde observa en la propuesta presentada por el oferente único, que cumple con el total de las condiciones jurídicas conforme a los cuadros relacionados en la evaluación donde se relacionan los documentos a evaluar jurídicamente siguiendo los parámetros de los términos de referencia del aviso de selección por convocatoria pública 02 de 2024, habilitándose desde ese aspecto.

En su componente **FINANCIERO** fue revisado por el asesor financiero de la entidad para lo cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta.

En su componente **TÉCNICO (experiencia y capacidad)**, fue revisado por el Coordinador Asistencial designado por la entidad, el cual verifico el cumplimiento de los aspectos técnicos de la propuesta, para lo cual se anexa concepto el cual hace parte integral de la presente acta.

Así mismo se advierte que el proponente único diligenció el formulario de CONOCIMIENTO DE CLIENTES Y USUARIOS - SARLAFT (Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo) mediante el cual declara que los recursos que componen su patrimonio, no provienen de lavado de activos, financiación del terrorismo, narcotráfico, captación ilegal de dineros y en general cualquier actividad ilícita y que los recursos recibidos del contrato que se pretende suscribir no serán destinados a ninguna de las actividades descritas.

CONSOLIDADO DE PONDERACIÓN DE FACTORES DE SELECCIÓN Y ORDEN DE ELEGIBILIDAD DEFINITIVO

Proponente 1 TEMPORALES CON VISION SAS	1.000 PUNTOS
---	---------------------

En consecuencia, de lo anterior, revisada la propuesta integralmente, en sus aspectos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes; se encuentra que la propuesta presentada por El proponente único No1. **TEMPORALES CON VISION SAS**, Cumple a cabalidad con los requisitos establecidos en el pliego de condiciones.

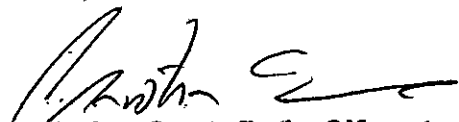
Por lo tanto, conforme al cronograma de la selección y al existir una única propuesta habilitada desde todos los aspectos se recomienda adjudicar el proceso de selección por convocatoria pública No 02 de 2024 a la empresa **TEMPORALES CON VISION SAS** con NIT No. 901010310-1 representada legalmente por ALBA NORA OSORIO GAVIRIA identificada con la cedula de ciudadanía No 24.511.610 por un valor de

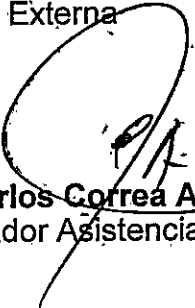
	NOMBRE ACTA DE REUNIÓN		CÓDIGO 02D202 – F02
	TIPO DOCUMENTO FORMATO	ÁREA RESPONSABLE 02. GERENCIA	VERSIÓN 7.0
			FECHA DE VIGENCIA 09/01/2015

TRES MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS MCTE (\$3:443.188.220)

Luego de comunicado el presente informe de evaluación y calificación al Gerente de la Empresa Social del Estado Hospital Santa Mónica de Dosquebradas, se ordenará por parte del representante legal su publicación en la página web de la Entidad.


Juliana Arias García
Abogada Externa


Christian Santofimio Cifuentes
Asesor administrativo y financiero


Juan Carlos Correa Arbeláez
Coordinador Asistencial